

## Joyas de la memoria

# BECERRO

# QUE SE LEE

---

Yariesa Lugo Marmignon <sup>(\*)</sup>

---

QUADERNO DE COMPOSICIONES Ó  
LIBRO BECERRO DE «LA GRITA»  
TOMO VII DEL ARCHIVO HISTÓRICO  
DE LA GRITA (1657 - 1829)

**I**dentificado y conocido en la región como *Libro Becerro*, es en realidad el *Quaderno de Composiciones* de tierra, el *Libro de Cabildo* de la Municipalidad de la Grita: recoge el testimonio de la Real Cédula y la Contrata que otorga la propiedad de las tierras a la municipalidad, padrones, rateo, cartas de venta y títulos de las tierras compuestos entre 1657 y 1828.

El epíteto de *Becerro* -contenedor de riquezas- se le asignó, posiblemente, por emparentarse con los libros *El Becerro* o el famoso *Libro de las Behetrías*. En los libros *Becerro* se asentaban los derechos e impuestos pertenecientes a la Corona y a los señores; impuestos que los campesinos de Asturias, de Castilla y León, habitantes de las behetrías, siglos XIII y XIV, debían pagar a sus *protectores* o señores, manteniendo la tenencia y uso del suelo pero no la propiedad de la tierra.

Como libros *becerros* -de tamaño *infolio*, de difícil manejo- también se conocen los manuscritos de las iglesias y monasterios del siglo XIV, donde se registraban privilegios y pertenencias, impuestos y patronatos cobrados en libros encuadernados en piel curtida de *becerro*. Son célebres los de los Monasterios de Sobrado, Samos, Monfero,

Sahagún y Miraflores, que guardan copias de importantes documentos con firmas y sellos de monarcas. En ellos era común apuntar posesiones comunales.

Se advierten en Europa otros títulos de la misma naturaleza: *Los Cartularios* (*cartularia*), reunión de *cartas*, siglos VI y XIV-, *Registros* o compilación de actas de ventas, exclusivas, y repertorios documentales de Abades, Corporaciones religiosas, Signatarios, etc.; y los *Tumbos*, tapizados en pergaminos, libros cuyo tamaño obligaba a los lectores a situarlos «tumbados sobre mesas o colocarlos en facistoles», ambos de una significación excepcional: incluyen referencias toponímicas y detalles relativos a las prácticas, usanzas y razones de la época. El *Quaderno de Composiciones* o *Libro Becerro* de la Grita, situado en este mismo estrato documental, es patrimonio de una corporación jurídico-política: el Cabildo. Reivindica los bienes territoriales de la Municipalidad y guarda la preeminencia dada al Cabildo para que en 1657 ejerza el privilegio de componer y legalizar la propiedad territorial, de establecer los valores y la tributación que sobre la tierra «usurpada» a la Corona española debían pagar los vecinos de la antigua ciudad de la Grita.

<sup>(\*)</sup> Profesora de la Universidad de los Andes, Estado del Tachira, Venezuela. Directora del Centro de Estudios, Documentación e Investigación de Historia Regional CEDIHR y Encargada del proyecto de Creación del Archivo General de la misma Universidad.

## CAJAS DE LA NOSTALGIA

Beceros de oro y libros de oro, de colores, amarillos, azul, blanco y rojo para la Diplomática; *Libros de los Reyes* de la mitología mazdeista; libro antifonal, de coro, de copiado, libros de acuerdos, de asientos para estimular la memoria; de caballerías y repertorios de heroicidades y sueños de andantes; de Esdras, Ester, Josué, Judit, Rut, Tobías, Jot, de la Sabiduría, y Sargados... todos canónicos que anotan historias de mujeres, de virtudes, de estoicismo, pruebas y cautiverios, de conquistas y de libertad; libros maestros, procesionario, de cajas, del ritual, de la moral, de la vida, de los salvados para guardar las mercedes y concesiones de los monarcas; de mano o manuscritos, de horas, de inventarios, de las cuarenta hojas, de los cantares, pictóricos, de viajes y parroquiales -bautismales, matrimoniales y de entierros, todos sacramentales-; libros verdes o de linajes cuestionados, el *Libro de los Muertos*, y el Gran libro y muchos otros.

Títulos que poseen su historia y están hechos en diversos materiales: piedra, arcilla, tablillas enceradas, papiros tramados, pergaminos, plomos, hojas de palma y cortezas de higueras, pieles de animales y papeles de lino, seda, arroz, paja, algodón... Grabados con distintos instrumentos: punzones de hierro, cinceles y buril, cañas afiladas, plumas y plumillas o *stylo* de metal, pinturas y tintas...

Libros que han sido resguardados de acuerdo con la calidad o tipo de material escriptórico utilizado en su elaboración: se observa el cuidado y la perfecta conservación de los rollos de papiro guardados en cajitas de madera o como los *Rollos del Mar Muerto*, amparados en grandes vasijas de

barro y «envueltos como momias» en tiras de lino y recubiertos de betún y alquitrán. De igual forma las tablillas de cera se protegían entre dos hojas y se amarraban con cordeles de cuero que hacían las veces de bisagra... Para la guarda de libros también

se utilizó el cuero, el metal, el bronce, y las tablillas de códices elaboradas del tronco de algunos árboles. Los estuches y las cajas empleadas para este fin eran esculpidas en oro, plata y piedras preciosas y se les agregaban camafeos acompañados con terciopelos y sedas, se adornaban con marfil e incrustaciones de joyas, flores y hojas y se doraban al fuego... Todos los materiales escriptóricos eran asegurados con remaches y roblones, o con cintas, pegas y costuras y conformaron rollos, códices, incunables, y libros de imágenes e impresos que registran escrituras, lenguajes y dialectos de monarcas, de sacerdotes, de trovadores, de amanuenses, escribanos... y de otras gentes.

De esta forma hemos llegado hoy día al libro que se tañe como un arpa que se toca como un instrumento musical, el libro del futuro, metálico y frío, un aparato para leer y ver -textos e imágenes- en esa pretendida intención que quiere desplazar el soporte de

origen vegetal y mineral de los libros por el instrumento electrónico y la no contaminación; Disketes o el diminuto chips, diversas generaciones, -486, 586-, o el libro electrónico, Data Discman y Bookman al book players o «toca libros» veloces y sofisticados, que reemplazarán las páginas, privándonos el disfrute de las texturas, de los perfumes, de los colores de las impresiones, de la sensación insustituible de gozar un libro y del material y del soporte escriptuario, de sus tintas y de imaginar el proceso de elabora-



ción del pino o de la caña de azúcar para producir la pulpa de papel.

El *Quaderno de Composiciones* o *Libro Becerro*, por su contenido, es testimonio del dominio de la riqueza social representado en la tierra, es el poder, el monumento a la propiedad, la acción del hombre social y el registro de su quehacer. El *Gran Libro* de la Grita es una reunión de manuscritos cosidos conformados por papel y tinta, con cubierta de tela muy gastada por el tiempo, de aproximadamente 260 folios. En verdad no están encuadernados en piel de becerro como aquellos usados en las behetrías o en los monasterios españoles y franceses. Su letra es humanística, propia de los siglos XVIII y XIX, rica en abreviaturas. Presenta dos foliaciones, la primera, muy borrosa y con correcciones, y la moderna realizada por el Dr.

Héctor García Chuecos, director del Archivo General de la Nación de Venezuela en 1947, cuando rescata, ordena, folea y levanta un Índice del Archivo Histórico de la Grita.

Originales y traslados, conforman este *Libro Becerro* cuyo material documental es de gran valor histórico, indispensable como punto de partida para el establecimiento de la jurisdicción política y el estudio de la formación de la propiedad agraria -privada y pública- en la zona norte del estado Táchira y para reconstruir las poblaciones primigenias, poblaciones levantadas como sitios para descansar y pernoctar y que recogen historias de viajeros, de toponimias y de genealogías, del retorno a nuestros nombres originarios o nomenclaturas aborígenes y del santoral romano, de estancias, angustias y vida cotidiana.✽